



sala de Prensa

La evasión en el sistema pensional está generando un profundo hueco fiscal

El 91%de la defraudación total al sistema de la protección social en Colombia se deriva de las personas que no pagan ni salud ni pensiones.

pesar de una marcada reducción en la evasión al sistema de la protección social en Colombia en los últimos 3 años, el aporte a la salud y las pensiones sigue representando un reto fiscal importante para el Gobierno en tiempos de austeridad.

Según cifras presentadas por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP), en Colombia durante el 2015 de los 15,2 millones de personas obligadas a efectuar aportes a la protección social por devengar ingresos superiores o iguales a un salario mínimo legal vigente, solo 12,4 millones lo hicieron, es decir, cerca del 82 por ciento de las personas.

Lo anterior indica que el año pasado hubo una evasión de 9,7 billones de pesos, 5,8 billones menos que en 2012, cuando se registró una evasión anual estimada en 15,6 billones.

"Los aportes a la seguridad social son mucho más que un impuesto, es un aseguramiento contra los riesgos de enfermedad, vejez, invalidez y muerte... los más beneficiados con este aseguramiento son el cotizante y su familia, no es el Gobierno Nacional", afirmó la directora de la UGPP, Gloria Inés Cortés Arango, haciendo un llamado a todos los colombianos obligados a cotizar para que cumplan con los aportes en forma adecuada, correcta y oportuna para evitar sanciones y fiscalización por parte de la Unidad.

Los números de la UGPP indican en detalle que los obligados a cotizar dependientes de una empresa evadieron 2,9 billones de pesos en 2015. Por su lado, los obligados a cotizar independientes, que son 5 veces menos que los dependientes, evadieron el año pasado 6,8 billones de pesos, una cifra considerablemente más alta.

Aunque la Unidad no se quiso comprometer con un número de empresas ni con su nombre, la directora afirmó que las altas cifras de evasión se explican por la falta de cultura de pago en las micro y pequeñas empresas que emplean bajo la informalidad.





sala de Prensa

Estas cifras posicionan a Colombia en un bajo nivel de cobertura en relación a la cobertura de sistemas pensionales de América Latina. Con un 23 por ciento de personas que se pensionan después de haber cumplido la edad requerida, el país se encuentra detrás de Argentina, Brasil y Chile.

Entre las causas de la evasión mencionadas por la directora de la UGPP se encuentran la falta de información de muchas de las personas, la inestabilidad laboral de los jóvenes que salen al mercado laboral y la informalidad.

SANCIONES QUE PUEDE AFRONTAR EL QUE NO COTIZA

Con el fin de seguir disminuyendo las cifras de evasión presentadas, la Unidad de Pensiones y Parafiscales pretende seguir adelante con su campaña de información, orientación, capacitación, sensibilización y fiscalización. En este sentido, la directora de la UGPP advierte que están investigando las empresas que muestren indicios de evasión, y que una vez hayan identificado y comprobado los indicios procederán a calcular las sanciones por medio de un modelo interno. Esta sanción se vuelve más grande a medida que se acumula más tiempo sin cotizar.

Cristóbal Vásquez

Diario Portafolio, 30 de Junio de 2016, Pág. 10.